

OTRAS ENTIDADES**Consorcio Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches (CONFEVAP)
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 5.274/2016

La Junta Rectora del Consorcio Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches, en sesión ordinaria celebrada con fecha de 24 de febrero de 2016, adoptó en el punto segundo del orden del día, acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del Consorcio Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches para el ejercicio de 2016, que el mismo fuese expuesto al público y el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; Se ha publicado con fecha 21 de marzo de 2016 en el BOP Córdoba con el número de anuncio 725/2016, anuncio que es insertado además en el Tablón de Edictos del edificio de la Lonja, durante 15 días hábiles siguientes al de la publicación sin alegaciones en el referido trámite, del presupuesto definitivamente aprobado toma conocimiento la Junta Rectora, con fecha de 8 de junio de

2016, este asciende a un importe de 313.800 € nivelado en ingresos y gastos, con el consiguiente desarrollo a nivel de capítulos:

PREVISIONES DE INGRESOS	
Tasas y otros ingresos	88.800 euros
Transferencias corrientes	225.000 euros
Total Ingresos	313.800 euros
PREVISIONES DE GASTOS	
Gastos de Personal	147.600 euros
Gastos corrientes servicios	166.200 euros
Total Gastos	313.800 euros

Contra esta aprobación definitiva podrá interponer Recurso de Reposición conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015 ó directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 169.3 del R. Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pozoblanco a 11 de octubre de 2016. El Presidente, Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.